

GALAXXIA 2020

Convocatoria para la producción cultural de tres eventos en Madrid

1. ¿Qué es Galaxxia?

#millennial #apoyomutuo #postinternet #territorios #deslocalización #relacional #cuidados

Galaxxia es una plataforma de jóvenes trabajadorxs del sector cultural para jóvenes trabajadorxs del sector cultural, que tiene la voluntad de unir fuerzas para generar una comunidad estatal deslocalizada de agentes localizados y dinámicas sectoriales.

Galaxxia se vertebra en torno a una plataforma online [su instagram @proyectogalaxxia] y un programa offline de eventos orientados a compartir recursos y aprendizajes, con el fin de generar una red de colaboraciones y transferencia de saberes desde una perspectiva horizontal, poniendo en práctica éticas de cooperación y no de competición.

Galaxxia es una reacción a los conflictos que enfrenta la comunidad post-internet y al capitalismo cognitivo. Surge como un intento de reorganización de la realidad en el mundo laboral poniendo los cuidados en el centro. Por ello se define a través del encuentro de una multiplicidad de identidades, lugares y miradas que trabajan la cultura desde prácticas diversas y, reconociéndose como compatibles, deciden apoyarse mutuamente para el crecimiento propio y de la plataforma.

Pilares de Galaxxia

- ◆ Visibilizar el trabajo de los jóvenes del sector cultural
- ◆ Reivindicar las buenas prácticas desprendidas de los movimientos sociales y de activismos como los autogestionados-asamblearios, LGBTQI+, transfeministas, decoloniales, ecologistas, antifascistas, etc.
- ◆ Fomentar la autoformación a través de una red digital y analógica que posibilite el intercambio de recursos y saberes
- ◆ Conectar proyectos encabezados por jóvenes en el ámbito cultural, enfocándolos desde lo relacional y el patrimonio emocional de cada unx.

Objetivos transversales de Galaxxia

- ◆ Desarrollar una ética de cuidados en torno a las prácticas profesionales de la escena cultural.
- ◆ Explorar la pluralidad de perspectivas y posicionamientos de nuestras generaciones ante el trabajo cultural, formas de colaboración no competitiva e intercambio de recursos.
- ◆ Promover un desarrollo transparente, replicable y con herramientas digitales de código libre "opensource".
- ◆ Desarrollar una conciencia laboral de inspiración sindicalista que proponga alternativas a la sobreproducción, el extractivismo cultural, el desequilibrio de recursos...
- ◆ Generar vínculos y redes tanto profesionales como de afectos entre jóvenes del ámbito cultural, desarrollando mapas relacionales y poniendo en valor patrimonios emocionales.

Galaxxia es un proyecto actualmente gestionado por Nada Colectivo, Espacio Interrogante y Belén Soto. Esta convocatoria ha sido posibilitada por una Ayuda a la creación contemporánea y a la movilidad nacional e internacional 2019 del Ayuntamiento de Madrid.

3. Objetivos de la convocatoria

#deslocalizacióncultural #learningbydoing #cuerpos #autoformación #afectos #violencias

Seleccionar 3 propuestas de conceptualización y producción* de un evento presencial con difusión digital** en Madrid donde exploren, expongan, reúnan y/o propongan análisis, posicionamientos, experiencias, especulaciones, hackeos y estrategias en torno al trabajo cultural joven.

* Para la producción de cada uno de los eventos, los agentes contarán con un presupuesto que se detalla en las condiciones técnicas y contará con el soporte del equipo de Galaxia.

** Se plantea que el evento esté dirigido a reunir digital o presencialmente (según el proyecto y lo que el contexto de medidas sanitarias permita) a otros agentes culturales o comunidades y que quede registrado a través de herramientas de software libre como Jitsi o relatorías posteriormente publicadas en abierto.

Galaxia busca promover procesos de deslocalización cultural, de reivindicación de los cuidados, de trabajo en red y apoyo mutuo. Para ello, buscamos tres espacios y/o entidades en Madrid para participar en su programa concibiendo e implementando un evento en su territorio (barrio, etc.).

Galaxia busca propuestas que se reconozcan compatibles y estimuladas por los siguientes temas, sin pretensión exhaustiva: precariedad, identidad millennial, metodologías de aprendizaje, acción comunitaria, feminismo interseccional, redes de apoyo mutuo, relaciones socioecológicas de la cultura, territorios, tecnología, estructuras de violencia y poder que nos atraviesan, la función social y transformadora de la cultura, pensamiento situado, márgenes.

4. A quién va dirigida y requisitos de los proyectos

4.1. ¿Quién?

Agentes -espacios, individuos, colectivos o entidades culturales- de la comunidad de Madrid que cuenten con integrantes en puestos de responsabilidad (toma de decisiones condicionantes en los proyectos que desarrollan y de los que forman parte) menores de 35 años y residentes en el estado español.

4.2. Requisitos de las propuestas

#autoformación #microfestival #barrio #post-internet

Galaxia busca tres espacios, entidades o agentes particulares con sede social en Madrid para participar en su programa concibiendo e implementando un evento en su territorio con fecha a elegir entre 2-3 de octubre, 23-24 de octubre, 13-14 de noviembre, 20-21 de noviembre o 27-28 de noviembre. Cada proyecto propondrá a través del formulario de inscripción 2 fechas en las que tengan disponibilidad y se consensuará posteriormente a la selección de 1 fecha definitiva para la implementación del proyecto. La duración mínima será de un día y, la máxima, de dos. Asimismo, se consensuará y establecerá un calendario de trabajo que se deberá respetar durante el proceso.

Galaxia busca eventos que incorporen elementos de transferencia de aprendizaje así como lúdicos-festivos. Este tipo de evento informal tiene la intención de explotar los poderes aglutinantes de los momentos de pausa y generar una atmósfera de interés y confianza entre las personas, para así fomentar la creación de redes informales espontáneas, que nacen desde la escucha mutua de prácticas y vivencias concretas. Los eventos seleccionados se desarrollarán en el territorio de quien propone, con el fin de contextualizar y entender su práctica situada. En los eventos, Galaxia busca generar espacios donde compartir, debatir, problematizar, construir, poner en juego saberes y experiencias sin dejar de lado la importancia de los afectos (deseos, necesidades, emociones, etc). Queremos explorar procesos vivenciales alejados de la lectura hegemónica que separa teoría y práctica. Los eventos deben ofrecer un plan para ser seguidos y participados a nivel físico y digital (comprendiendo la posibilidad de límites infraestructurales).

En coherencia con el contexto actual en relación a los efectos del Covid-19, se pide a los proyectos que presenten un formato de implementación digital alternativo en caso de que no se den las condiciones sanitarias óptimas para llevarlo a cabo presencialmente.

4.3. Compromiso de propuestas seleccionadas

- ◆ Concebir y organizar un evento de libre formato en la ciudad de Madrid con previsión de adaptación a las medidas sanitarias (como un nuevo confinamiento o aforos reducidos).
- ◆ Generar una pieza escrita o audiovisual que documente el evento a modo de relatoría y recurso para difundir aprendizajes de cara a futuros eventos.
- ◆ La entrada a actividades organizadas por las propuestas seleccionadas deberá ser gratuita.
- ◆ La propuesta debe contar con un protocolo de atención, acompañamiento y respuesta a cualquier tipo de agresión machista, racista, lgtbq+fóbica, clasista, etc.
- ◆ La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases de la misma.
- ◆ La aceptación de ser seleccionadxs para esta convocatoria supone que todxs lxs participantes, de manera expresa, y a efectos de su promoción, aceptan la divulgación de su proyecto mediante los canales de comunicación de Galaxia: publicaciones y stories en Instagram, relatoría en la wiki en construcción en galaxia.org.
- ◆ La aceptación de la selección supone, asimismo, la aceptación de la firma de un contrato de compromiso acerca de la recepción y gasto (según lo planteado en la propuesta) de la cantidad especificada en el apartado de presupuesto. La entrega de la partida correspondiente a honorarios se podrá hacer en dos pagos: 50% posterior a la firma del contrato de actividad y 50% en fecha inmediatamente posterior a la celebración del evento en cuestión. La partida de producción se gestionará conjuntamente con el equipo de Galaxia, mediante mecanismo de aprobación de presupuesto (proformas) y pago inmediato.
- ◆ Los agentes aplicantes a la convocatoria aceptan la incorporación de sus perfiles al feed de Instagram del proyecto, siguiendo la línea de difusión de perfiles definida en la storie destacada 'Ser parte'. Esta incorporación funciona como apoyo simbólico al proyecto y como entrada a una base de datos a través de la que recibir información sobre noticias y próximas convocatorias.

5. Condiciones técnicas y económicas

5.1. Proceso de presentación:

- ◆ El plazo de recepción de propuestas finalizará el viernes 24 de julio 2020 a las 23:59 h. (GMT +2)
- ◆ Los proyectos se recibirán a través de [este formulario online](#). Los formularios que no sean completados según los requisitos que se especifican quedarán fuera del proceso de selección.
- ◆ Cada agente puede presentar un único proyecto.
- ◆ Los resultados con las propuestas seleccionadas y suplentes se publicarán la última semana de julio 2020 en @proyectogalaxia y se comunicarán por mail.
- ◆ A continuación se abrirá un proceso de comunicación entre la coordinación de Galaxia y lxs seleccionadxs para cerrar las condiciones de colaboración y poner en marcha la producción.

5.3. Presupuesto¹

Cada proyecto seleccionado contará con **2.350,00 € ***

- ◆ 900€ en concepto de honorarios (dotación sujeta a la retención y/o pagos a cuenta de los impuestos de la renta aplicables)
- ◆ 1.450€ de producción

** Las cantidades especificadas incluyen IVA. Los honorarios, tanto del agente seleccionado como de los tercerxs colaboradorxs, están exentos de IVA según Art. 20.uno.14 de la ley 37/1992 de 28 de Diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (para actividades culturales).*

El presupuesto deberá presentarse en [esta plantilla](#) y ser adjuntado al formulario.

5.4. Comisión de evaluación

Equipo de Galaxia: Ana CSC, Francesca Alessandro, Iris Sofia, Belén Soto e Irene Sempere.

5.5. Criterios de valoración

- ◆ Calidad y originalidad de la propuesta, coherente con la naturaleza de la convocatoria.
- ◆ Aporte diferencial con respecto a la configuración resultante en la selección, con el objetivo de estructurar un itinerario de 3 eventos plural y diverso.
- ◆ Implicación de terceros agentes del territorio en el desarrollo de la propuesta, incluidos en la partida de producción y adecuadamente remunerados.
- ◆ Coherencia del presupuesto con la propuesta y en particular de las remuneraciones tanto al agente que presenta la propuesta como a los colaboradores implicados.
- ◆ Capacidad de adaptación de la propuesta a las medidas sanitarias vigentes en su fecha de ejecución.
- ◆ Carácter situado de la propuesta con su entorno.
- ◆ Trayectoria y actividad en el entorno local.
- ◆ Se valorarán positivamente proyectos que canalicen de manera transversal los aprendizajes adquiridos de movimientos sociales y activismos como los autogestionados-asamblearios, transfeministas, decoloniales, ecologistas, antifascistas.

Si tienes alguna duda, escríbenos a projectogalaxia@gmail.com con asunto "duda convocatoria". Ten en cuenta que nuestra disponibilidad para responder en fines de semana no está garantizada.

¡Esperamos tu propuesta! ¡Mucha suerte!

¹ Gastos no subvencionables:

- Alquiler y gastos de mantenimiento de locales permanentes.
- Tasas académicas, de cualquier entidad docente nacional o internacional.
- Material inventariable (adquisición de equipos informáticos y técnicos, maquinaria, mobiliario, así como otros que incrementen el patrimonio del beneficiario de la subvención).
- Gastos financieros.
- Importe del IVA deducible cuando el beneficiario esté obligado a realizar declaración del mencionado impuesto. En este supuesto, la cantidad imputable como gasto será la correspondiente a la base imponible de los justificantes.